

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de junio de 2026 Hora: 12:07:28
Recibo No. AB26059426
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26059426D9DEA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION LAUDES INFANTIS
Nit: 830057894 4
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0010355
Fecha de Inscripción: 19 de mayo de 1999
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 2 No 12 14
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: fundacion@laudesinfantis.org
Teléfono comercial 1: 2831541
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 2 No 12 14
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: fundacion@laudesinfantis.org
Teléfono para notificación 1: 2821509
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de junio de 2026 Hora: 12:07:28

Recibo No. AB26059426

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26059426D9DEA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 28 de abril de 1999 de Asamblea de Asociados, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de mayo de 1999, con el No. 00022560 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada FUNDACION LAUDES INFANTIS.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Son objetivo y actividades de la Fundación Laudes Infantis: Objetivo "Transformar vidas y construir sueños de los habitantes de territorios con escasas oportunidades educativas y económicas" 1. Actividades de desarrollo social dirigidas a la protección, asistencia y promoción de los derechos de población en condición de vulnerabilidad: Promover y formar en liderazgo, emprendimiento social y derechos humanos, facilitado la adquisición de herramientas que permiten generar autonomía y capacidad de participación ciudadana, así como la de dar soluciones a las necesidades de carácter personal, familiar y/o comunitario. Acciones que garanticen la atención integral y educación inicial de niños y niñas en primera infancia, así como generar espacios y herramientas para favorecer el éxito educativo de menores y adultos/as en los territorios de intervención. Desarrollo acciones de carácter psicosocial, artístico, pedagógico o cultural, que promuevan los derechos humanos y ambientales, así como los valores de convivencia, solidaridad, respeto y tolerancia a las diferencias. Ejecución de proyectos de difusión en medios de comunicación (radio, televisión, prensa) con el fin de generar medios de comunicación comunitaria. Desarrollar proyectos que permitan garantizar la seguridad alimentaria mediante la firma de contratos o convenios con entidades públicas y/o privadas" Generar procesos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de junio de 2026 Hora: 12:07:28

Recibo No. AB26059426

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26059426D9DEA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

formativos dentro del ámbito informal de la educación, que permitan a la población el desarrollo y adquisición de herramientas de carácter personal con las que definir su futuro productivo. 2. Recepción o ejecución en Colombia de recursos reembolsables y no reembolsables, de sectores públicos y privados nacionales e internacionales, con el objeto de financiar todo proyecto relacionado con las acciones expuestas en los presentes estatutos 3. La Fundación Laudes podrá desarrollar actividades que faciliten la consecución de ingresos propios, los cuales serán destinados en su totalidad a la financiación de los objetivos y actividades descritos en el presente estatuto, en concordancia con su carácter sin ánimo de lucro y bajo el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Presidente y el Vicepresidente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Fundación tendrá un representante legal que será el mismo presidente de la junta directiva y sus funciones serán: 1- Llevar la representación legal de la Fundación Laudes Infantis, para todos los efectos, públicos o privados. 2- Firmar las órdenes de pago y los cheques que por este concepto deban girarse. 3- Firmar los convenios y contratos que sean necesarios para cumplir con los objetivos. 4- Designar apoderados judiciales para la defensa de los intereses de la Fundación. 5- En ausencia del representante legal, sus funciones serán asumidas en primera instancia por el vicepresidente de la junta directiva. En ausencia de este, dejará por escrito una orden pormenorizada de las actividades que pueda ejercer el secretario general o el tesorero y que correspondan de acuerdo con los estatutos a funciones propias del representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 0000017 del 28 de marzo de 2007, de Consejo de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de junio de 2007

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de junio de 2026 Hora: 12:07:28

Recibo No. AB26059426

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26059426D9DEA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

con el No. 00120844 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro,
se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Martha Yacqueline Moreno Mendoza	C.C. No. 39619250

Por Acta No. 007 del 12 de septiembre de 2011, de Consejo de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de septiembre de 2011 con el No. 00197393 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Vicepresidente	Yvonne Jegge	C.E. No. 295901

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 009 del 31 de marzo de 2014, de Consejo de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de octubre de 2014 con el No. 00242652 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Martha Yacqueline Moreno Mendoza	C.C. No. 39619250
Miembro Junta Directiva	Yvonne Jegge	C.E. No. 295901
Miembro Junta Directiva	Almudena Rivas Gonzalez	C.E. No. 274286
Miembro Junta Directiva	SIN DESIGNACION	*****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de junio de 2026 Hora: 12:07:28

Recibo No. AB26059426

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26059426D9DEA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 026 del 1 de diciembre de 2023, de Consejo de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de diciembre de 2023 con el No. 00373570 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Sandra Milena Pinzon Cruz	C.C. No. 52382319 T.P. No. 79098-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 0000007 del 28 de junio de 2003 de la Consejo de Fundadores	00067859 del 19 de enero de 2004 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 0000020 del 25 de septiembre de 2007 de la Consejo de Fundadores	00130003 del 27 de diciembre de 2007 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 003 del 11 de septiembre de 2010 de la Consejo de Fundadores	00179359 del 15 de septiembre de 2010 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 005 del 13 de junio de 2011 de la Consejo de Fundadores	00192994 del 15 de junio de 2011 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 015 del 31 de marzo de 2017 de la Consejo de Fundadores	00293658 del 21 de julio de 2017 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 016 del 30 de noviembre de 2017 de la Consejo de Fundadores	00297821 del 18 de diciembre de 2017 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 028 del 26 de agosto de 2024 de la Consejo de Fundadores	00383924 del 30 de agosto de 2024 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de junio de 2026 Hora: 12:07:28

Recibo No. AB26059426

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26059426D9DEA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.415.082.784

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de junio de 2026 Hora: 12:07:28

Recibo No. AB26059426

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26059426D9DEA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de junio de 2026 Hora: 12:07:28

Recibo No. AB26059426

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26059426D9DEA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHO